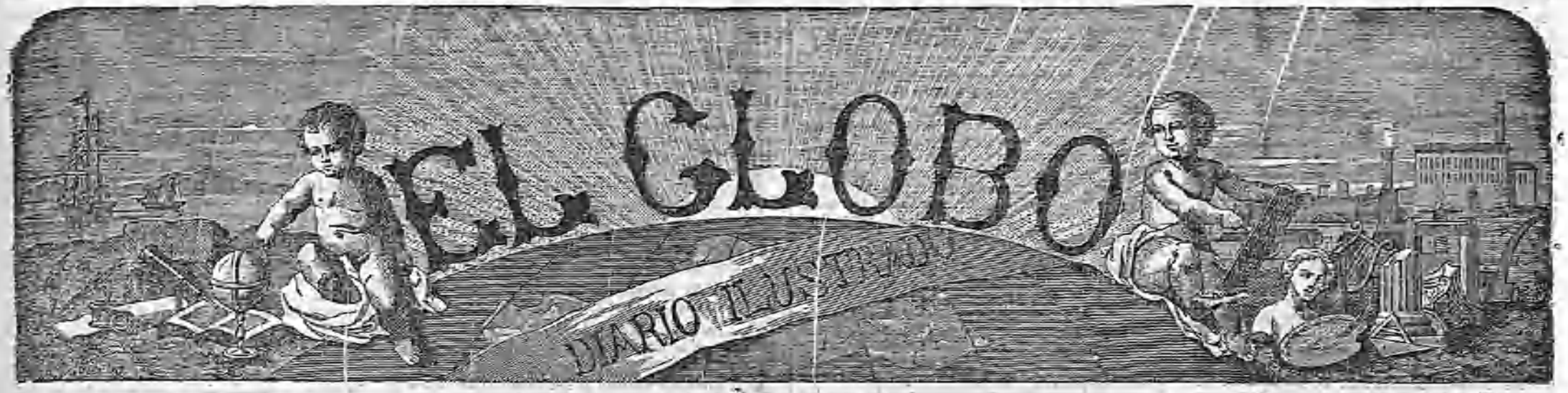


PRECIOS DE SUSCRICION: Madrid, un mes 6 rs.; Provincias, trimestre, vencidos directo, 24; por corresponsal, 30; Extranjero y Ultramar 40. | INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO. | OFICINAS DEL PERIÓDICO: Cuesta, 1, principal. Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administracion. Se insertan anuncios y comunicados.

## HACIENDA POPULAR. (1)

### DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA.

### VIII.

(Conclusion.)

No siempre es posible realizar los principios generales del Derecho, sobre todo en tiempos turbados, en que los monarcas y los ciudadanos fian á las armas la decision de sus querellas. Para juzgar de una época ó de una edad, y para controvertir una disposicion de los poderes públicos, ó de las muchedumbres, es necesario remontarse á las causas que les dieron orígen y á las circunstancias de tiempo y de lugar.

Felipe V contrajo una deuda de 1.098 millones de reales. Pensó satisfacer los intereses y aun amortizar el capital, como lo atestiguan muy variadas providencias régias, pero sobre su voluntad se impuso la situacion apurada del reino y el estado lamentable del Tesoro.

A pesar de que los apuros metálicos fueron grandes en tiempo de Felipe V, no llegaron al mismo límite y á igual grado de estrechez que durante la administracion de Felipe II. Entonces las crisis económicas y las angustias monetarias rayaron en lo inconcebible, como lo sabe perfectamente el hacendista español D. Alejandro Llorente; entonces, ó sea en aquella época, segun atestigua el historiador Cabrera, se echó mano del arbitrio de tomar á préstamo de manos del rey de Portugal nada ménos que una partida de pimienta, para remediar con el importe de su venta en Irlanda las atenciones del ejército; entonces se acudió al recurso de ir funcionarios del gobierno á la féria de Villalon en busca de 300.000 ducados á intereses usurarios; entonces,... pero qué hemos de decir, si Felipe II, siendo como fué un consumado político, vivió en perpétua penuria y en constante estrechez.

Pues esa clase de arbitrios no quiso utilizarlos Felipe V, con tener, como tenia sobre sí, tantas atenciones militares. Verdad es que exigió préstamos á la compañía de Guipúzcoa en 1740; suplicó á las iglesias y monasterios la entrega de muchos, pero muchos caudales; obtuvo de los vasallos, contra su voluntad, recursos para los combatientes, é hizo á los acreedores promesas y reducciones de intereses, que soportaron con resignacion... patriótica por temor á la dictadura militar. Esto no es nuevo en la historia de España. Lo que hizo Felipe V, acosado por las necesidades públicas, lo realizó sin escrúpulo de conciencia Felipe III, que no era tan animoso como el quinto de su nombre. Y es que la falta de recursos y el deber de sufragar los gastos ineludibles de la nacion se imponen á todos, lo mismo á los reyes que á los vasallos, á las monarquías que á las repúblicas, á la tecracia que á los gobiernos eminentemente populares.

¿Puede achacarse á los ministros de Felipe V las medidas dictatoriales de carácter económico que dictó para la salvacion de la monarquía en los cuarenta y cinco primeros años del siglo XVIII? Veámoslo. Los secretarios de Estado y del despacho universal de Hacienda que desempeñaron ese cargo con Felipe V, son conocidos en la historia por el marqués de Rivas, D. José Grimaldo, el duque de Riperdá, D. José Patiño, el marqués de Torrenueva, D. Juan Ibarralde, D. Fernando Verdes y D. José Campillo, nombres que recuerdan saludables reformas ó tristísimos abusos en la administracion española.

Ser ministro de Hacienda en tiempo de paz, cuando impera la ley y se deja oir la voz del magistrado, es un honor, solo reservado ó que debia reservarse para los hijos predilectos de la nacion; pero serlo en tiempo de guerra, y de guerra civil, donde solo dominan las pasiones y manda la fuerza, es el cargo más espinoso y más difícil de la gobernacion del Estado, porque en su desempeño no se cosecha gloria y en cambio suele perderse la fama.

En los tiempos agitados de Felipe V, los superintendentes generales de Hacienda tenian en Palacio una influencia poderosa, no siempre justificada. Sobre todo, Campillo, Grimaldo y Patiño, merecieron del soberano las mayores y más señaladas pruebas de confianza, y tambien Riperdá, que unas veces era holandés, otras español y alguna marroquí.

Es indudable que todas las medidas de Hacienda, justas ó injustas, necesarias ó innecesarias, fueron debidas á los ministros, con exclusion del rey, que solo buscaba los medios de vencer en los campos de batalla ó en las cámaras de los diplomáticos.

Así se comprende que la opinion sintetizase en un solo hombre el ódio nacional, ya por el pago, algun tanto exagerado, de los impuestos; ya por la falta de pureza en la custodia de los efectos públicos; ya por quedarse entre manos extrañas parte de los ingresos, ya por las ganancias fabulosas que hacian los mercaderes en la guerra, los contratistas en la paz, y los judíos de la banca en los negocios del Tesoro. Y esa opinion nacional, equivocada muchas veces, exajerada otras y justísima en contados casos, desahogaba sus censuras contra un ministro ó contra varios, como último remedio á los males que sentia y á los abusos que presenciaba.

Es preciso ser justos. El libelo y la maledicencia se llevó á los últimos límites. Ni el honor, ni la honra, ni la conciencia, eran respetados. Los poetas pusieron sus cantos al servicio de las gentes, y escribian los unos, que el ministro Patiño era

El Poncio de la Pasion
el cáliz de la agonía,
Judas de la compañía,
y de España el mal ladron.

y repetian otros que

.....
Patiño con sus excesos
quiere dejar en los huesos
á España.....

Contra Grimaldo y Campillo, el ingénio y la malicia humana se colocaron á grande altura, como lo atestiguan las sátiras manuscritas que existen en la Biblioteca nacional.

No faltaba quien en misteriosos anónimos, que aparecian en régios festines y en las puertas de Palacio, óyese que

Todo se compra con plata,
no hay sin alla que esperar;
quien quisiera negociar
de plata han de ser sus pies.

y hasta achacasen

Baja y subida de pan
no han visto nuestros mayores,
hasta que los corregidores
en ser usureros dan,

llevando su descaros á calificar á un ministro honrado y moral de

Simon de gente hebrea

La opinion entonces aplicó sus censuras á todos los ministros, ya fuesen buenos, regulares ó pésimos, sin tener en cuenta que existe una distancia inmensa entre el duque de Riperdá, que era como dijo un escritor de aquella época, tan corto de conducta como sobrado de maquinaciones, y de cuya vida y milagros da curiosas noticias un coloquio sostenido entre él y su confidente Juan Francisco Bruto en 1725 (1), verdes, que fué un desgraciado administrador de la Hacienda nacional, más por culpa de su talento que de su voluntad, é Ibarralde, que necesitaba mayor instruccion financiera y algun tanto mejor sentido, y por ejemplo Campillo, Grimaldo ó Patiño, que en materias económicas eran peritos y doctores, y en el arte de la cortesanía aprovechadísimos alumnos. Solo el segundo, entre los últimos, tuvo la debilidad, que tendríamos todos, de ser admirador de la bella y elegante princesa de los Ursinos.

Entiende, pues, al autor de estas líneas, que la maledicencia llegó entonces á un punto que no se concibe en los tiempos actuales, aun ser tan propensos á la crítica y á la negacion de toda clase de servicios y de virtudes. Con unos ministros estuvo cruel en zonadillas, coplas y cantares, con otros justa, justísima, más justa que el rey, y con alguno su prevision fué más certera que la buena fe de Felipe V. Pero vamos á otra cosa, que es forzoso terminar.

La deuda contraida hasta el final del primer reinado de la casa de Borbon, arroja los siguientes datos:

| | Capital. | Intereses. |
|---|---|---|
| Durante la casa de Austria..... | 1.260.521.565 | 64.156.733 |
| Durante el reinado de Felipe V..... | 1.098.000.000 | 46.116.800 |
| Total de la deuda á la muerte de Felipe V. | 2.358.521.565 | 100.272.533 |

Sin contar los cortes de cuentas, las suspensiones de pagos y la negacion de intereses que desde Carlos I hasta Felipe V se realizaron con ó sin el asentimiento de los acreedores.

En el artículo siguiente veremos cómo Fernando VI, el gran administrador, el pacífico monarca y el distinguido hombre de ciencia, se vé precisado á reconocer las deudas de sus antecesores, y á procurar su pago en armonía con los recursos del Tesoro y las necesidades de la nacion y, cómo andando el tiempo, los créditos de Felipe V vinieron á constituir una deuda exigible á los poseedores liberales de 1833 á 1876, que no bastándonos nuestras propias deudas, se nos entraron por las puertas todas las contraidas por el absolutismo.

Modesto Fernandez y Gonzalez.

(1) Véase nuestro número de ayer.

(1) Manuscritos de la Biblioteca Nacional.

## EL ORIENTE.

### ESTUDIO HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, POLÍTICO Y ESTRATÉGICO.

### I.

No hay ninguno, entre todos los ríos de Europa, que tenga tan grande extension como el Danubio, ni corre tampoco ninguno á través de países y de comarcas que ofrezcan tan notables diferencias, así bajo el punto de vista de la constitucion del terreno, como en razon de las razas, del culto y de la lengua de las poblaciones que con sus ondas baña.

Hásse admitido generalmente la subdivision del grande y majestuoso valle formado por el Danubio en cuatro cuencas, que, desde los Alpes al mar Negro, constituyen cuatro escalones sucesivos entre cada uno de los cuales el nivel varía 200 metros próximamente. El primero se extiende desde las fuentes hasta Passau; el segundo, desde Passau á Vaitzen; el tercero, desde Vaitzen á Orsowa; y el cuarto, desde Orsowa hasta la desembocadura.

Pero cuando se pretende estudiar la representacion militar de este gran rio, se divide en curso en tres cuencas solamente, con las cuales coinciden de una manera más exacta las líneas estratégicas y las subdivisiones políticas de los pueblos establecidos en el valle danubiano; la primera, en donde domina el elemento germánico, se extiende desde las fuentes hasta Viena y Presburgo; la segunda, habitada principalmente por los magyares, termina en Orsowa; la tercera, en la cual el otomano manda ó ha mandado en jefe, se extiende desde Orsowa á la desembocadura.

Y estas clasificaciones, tan útiles para estudiar los ríos que sirven de arterias al comercio y á las relaciones entre los pueblos situados en sus riberas, son de todo punto superfluas, cuando el rio, en vez de unir entre sí los pueblos, constituye por el contrario, un obstáculo insuperable. Pues este es cabalmente el papel que representa el Danubio en las partes medias, y sobre todo, en las inferiores, segun demostramos en nuestras sucesivas investigaciones.

La anchura del rio es próximamente de 300 metros en Presburgo, de 500 en Komorn, de 400 en Pesth, en donde su corriente se estrecha entre el Gerhata-Gebirge y el Bakony-Wald. Sobre las eminencias del último se encuentra la fortaleza del Blocksberg, que domina el recodo formado por el Danubio entre Ofen y Pesth. La anchura media llega despues á 1.200 y 1.500 metros con una profundidad de 6 á 12, hasta el desfiladero de las *Puertas de Hierro*, cerca del recodo de Orsowa, en donde de tal suerte se estrecha que interrumpe el servicio de vapores. A partir de este punto, hasta la desembocadura, la anchura media es de 800 á 1.500 metros. No desciende á ménos de 400 metros; pero llega á este número en la confluencia del Aluota. Finalmente, cerca del mar Negro, el Danubio se despliega, formando un gran delta, en donde tan solo el canal de Sulina es navegable, y cubre un terreno pantanoso y mal sano, al cual se ha dado el nombre de Dobrutscha, de siniestra memoria.

Los únicos puentes permanentes que existen sobre este curso de más de 1.000 kilómetros, son los de Presburgo, Komorn, Pesth, Peterwardein, Belgrado y Barias en la parte superior de las *Puertas de hierro*. Mas abajo de este desfiladero no hay ninguno. Como por otra parte los vados son muy raros, aun en el tiempo en que las aguas están bajas, y desaparecen cuando aumentan, y como el rio no se hiela sino rara vez á fines de Diciembre, en Enero, ó á principios de Febrero, terminamos afirmando que el Danubio corta profundamente el país que atraviesa.

Siendo insuficiente el sistema hidrográfico para estudiar el Oriente de Europa, es fuerza recurrir al sistema orográfico, con cuyo auxilio podremos llegar á conocer las causas de la dominacion otomana en aquellas comarcas.

Hay, en efecto, al norte y al sur del Danubio, en la parte de su curso que acabamos de trazar rápidamente, dos bases montañosas, que tienen una capital importancia estratégica.

Al norte del rio, se halla la cordillera del Tapra que tiene alturas de 3.000 metros y que dirige hácia el Danubio las ramificaciones de los Carpathos (1), uno de los cuales forma la cintura oriental de la cuenca del Morawa austriaco, en tanto que el otro, dilatándose, forma la meseta de la Transilvania, que separa las dos últimas cuencas del Danubio. De esta larga é importante cordillera descienden, al Sur, los diversos afluentes de la orilla izquierda del Danubio, desde Waag hasta Pruth; al Este, el Dniester y los afluentes del Dnieper; al Norte, el Vistula y el Boug, y al Oeste, el Oder.

Al Sur del rio, y casi simétricamente con relacion á la meseta de la Transylvania, está la meseta de la Mésia, cuya importancia estratégica es mucho mayor, razon por la cual vamos á consagrarle ahora nuestra atencion. De allí parten las ramificaciones diversas que separan las corrientes tributarias del mar Negro, del mar de Mármora, del mar Egeo y del mar Adriático; de esta meseta ó de las alturas circunvecinas salen, al Norte los afluentes de la orilla derecha del Danubio, de los cuales el principal es el Morawa sérvio; al Oeste las pequeñas corrientes que atraviesan la Dalmacia, la Herzegovina, el Montenegro y la Albania; al Sud-Este el Verdar y al Este el Maritza.

Tales son los dos puntos principales que llaman la atencion de todo aquel que, ayudado por los primeros é indispensables elementos de las ciencias geográfica é histórica, pretende, sin entrar en pormenores, que borrarian las señales de las grandes líneas, darse cuenta exacta de la situacion política y militar de los pueblos del Oriente.

Esta vasta meseta de la Mésia está en poder del imperio otomano. Más adelante hablaremos de su importancia estratégica, pero antes de avanzar en nuestras investigaciones, entendemos que son indispensables algunos pormenores acerca de este Estado destinados á darle á conocer, al menos bajo el aspecto que á nuestro propósito atañe.

La Sublime-Puerta gobierna en Asia y en Europa. Dejando aparte el Asia, tratemos tan solo de la Turquía europea.

Comprende esta las antiguas provincias de Moldavia, Valaquia, Bulgaria, Sérvia, Bosnia, Herzegovina, Montenegro, Albania, Thesalia, Macedonia y Tracia.

Moldavia, Valaquia, Sérvia y Montenegro han conquistado una independencia relativa. Las cuatro provincias tienen un soberano titular; pero son, sin embargo, tributarias del sultan. Las otras se han agrupado en dos departamentos: la Rumelia y la Bosnia.

La poblacion total, incluyendo la de las provincias independientes es próximamente de 16 millones de habitantes, repartidos en esta forma: 2 millones de otomanos, 7 millones de slavos, 4 millones de rumanos, 1.300.000 griegos, 1.300.000 albanos y 400.000 armenios.

Los otomanos habitan principalmente la Tracia y la Macedonia. Los slavos ocupan los territorios de la Sérvia, de la Bosnia y de la Herzegovina; los rumanos han quedado en la Moldavia y en la Valaquia, en donde estaban en la antigüedad establecidos los colonos romanos de quienes descienden; encuéntranse los griegos en Thesalia y los albaneses en el país que lleva su nombre. Finalmente, los habitantes de la Bulgaria provienen de un cruzamiento de las razas asiática y slava.

La religion musulmana cuenta próximamente 4.500.000 adeptos, en cuyo número se incluyen todos los otomanos, y cierta parte de los habitantes de la Bosnia, que, aunque de orígen slavo, han abrazado esta religion por conservar sus privilegios. Hay con corta diferencia 11 millones de habitantes que profesan la religion griega, particularmente en las provincias independientes y en Thesalia. Los católicos, poco numerosos, son casi todos armenios.

Para concluir, diremos que el poder se ejerce por delegados, cuyo nombre importa poco; pero que reunen atribuciones políticas, judiciales, financieras y militares, es decir, por hiranuelos. Este despotismo que emanando del Divan va á las provincias, está tan solo neutralizado por la nefasta influencia de los ulemas ó sacerdotes, á cuyo frente se encuentra el Mufti (1).

(1) Cadena de montañas que separa la Hungría septentrional de la Transilvania oriental de la Galitzia y de la Moldavia.

(1) Palabra árabe que significa comentador é intérprete de la ley, sabio, etc. del Koran.

## REVISTA DE LA PRENSA.

(DIARIOS DE LA MAÑANA.)

*El Imparcial* compara la sesion de ayer con la de anteayer, y dice, que si en ésta el señor presidente hubo de manifestarse contrario á los medios rápidos recomendados por el Sr. Cánovas y aprobados por la mayoría, en aquella debió sufrir mucho tambien la dictadura ante la extremada latitud que dió el diputado Sr. Moraza á su discurso.

Nuestro apreciable colega inserta despues dos artículos, titulado uno *los deportados á Fernando*

*Pío, la cuestion monetaria* otro; del primero hace su historia, fundándose en posteriores declaraciones del Sr. García Ruiz, en los actos del Sr. Sagasta, en la conducta del actual presidente del Consejo de ministros y en el discurso pronunciado el sábado último por el Sr. Romero Robledo, que dijo haber enviado el gobierno de que forma parte á Fernando Póo 21 secuestradores. Esta confesion ha motivado una protesta sentida de algunas personas y familias de los deportados en este período de dictadura. Indignado así, *El Imparcial* se revuelve contra los hombres que se llaman defensores del órden y se dicen conservadores, puesto que de tales palabras ofensivas á la honra y dignidad de los ciudadanos brota solamente la confusion de poderes, un lamentable abuso de autoridad, atropellos y escándalos.

¡Cuánto sentimos nosotros que las disposiciones vigentes sobre imprenta impidan á EL GLOBO intervenir, directa é inmediatamente en la explicacion de asunto tan grave!

*El Popular* combate el arreglo de la deuda y presiente que de aprobarse el convenio acordado con los tenedores de Lóndres, no saldrán los valores públicos de la postracion en que hoy están.

*La Iberia* lamenta el tiempo que en la sesion del 13 invirtió en su discurso el diputado señor Moraza, que empezó á las diez y media de la mañana y á las seis y media de la tarde sin continuarlo, con la sola interrupcion de dos horas para almorzar.

*El Parlamento* se declara partidario de los hechos, y dice que si bien hace treinta años los pueblos se preocupaban de la bondad de los principios que discutian y aquilataban con mínio detenimiento, hoy han cambiado los tiempos, y en vez de discutir principios, los pueblos cuentan los beneficios sin importarles ni el nombre ni la procedencia; ni aun siquiera el matiz político de quien tiene la suerte de dispensárselos.

*La Mañana* se ocupa de la cuestion de competencia suscitada por dicho diario, y dice que la denuncia fulminada contra ella reclama la aplicacion del art. 475 del Código, ley, que solo el juez ordinario aplica.

(DIARIOS DE LA NOCHE.)

*El Conservador*, en su primer artículo, que titula «El 11 de Abril de 1857,» expone y compara las doctrinas sustentadas en aquella época por el Sr. Cánovas del Castillo, cuando combatia en un elocuentísimo discurso ciertas medidas extraordinarias planteadas por aquel gobierno, con las que hoy sostiene el señor presidente del Consejo. De ciertas frases y pensamientos que en el mencionado discurso se contienen como los de «¿Se atreverá alguien á sostener que no haya épocas de órden público que sean peores que todas las anarquías que nos presenta la historia? ¿Se atreverá alguien á preferir el órden de que gozan algunas naciones musulmanas á la anarquía de algunas naciones democráticas?» «No perdais tampoco de vista que una cosa son los sacrificios en aras del órden público, cuando son transitorios y pasajeros; y otra cuando son continuos y permanentes, que es el carácter con que aquí se presentan por el gobierno.» Deduce la divergencia y la volubilidad del pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo como diputado ayer, y como presidente del Consejo hoy.

En su segundo artículo aplaude y encomia la actitud del Sr. Posada Herrera en la sesion del miércoles, al oponerse á los injustificados deseos de la mayoría del Congreso y del gobierno mismo en la cuestion del voto particular del Sr. González Fiori.

*El Pabellon Nacional* se ocupa del proyecto del Sr. Peñuela sobre escuelas de agricultura y pide la supresion de la escuela superior de la Moncloa por creer que en él nada absolutamente se podrá enseñar en el terreno práctico, ni nada se podrá hacer como ensayo en un establecimiento que carece de condiciones para su objeto, dirigiendo de paso suaves censuras á su colega *El Tiempo* por haber dicho con el entusiasmo ministerial que le distingue (son sus palabras) que aquello se convertiria bien pronto en un vergel.

*El Pueblo Español* cree que el relegar la discusion de las leyes orgánicas al otoño sirve perfectamente al gobierno de pretexto para conservar la dictadura, y que son necesarios los tres meses de descanso á que se van á entregar las Córtes para que la mayoría vuelva á encauzarse debidamente.

*La Nueva Prensa* publica el segundo de sus interesantes artículos sobre la cuestion monetaria.

*El Constitucional* da la voz de alerta á sus colegas para que no acojan, sino con gran reserva, las noticias y sueltos que pronostican alzas ó bajas en los fondos públicos.

*La Epoca* escribe sobre la cuestion de Oriente y sus probables resultados, afirmando que la desmembracion de un imperio poderoso durante siglos, no puede ser la obra de un dia.

*El Tiempo*, ya lo saben nuestros lectores, aplaude, aplaude y aplaude al señor ministro de Fomento.

*La Paz* continúa su campaña, no sabemos si afortunada ó no, en favor de los fueros de las provincias vascas.

*El Siglo Futuro* dedica la parte mejor y más principal de su número al Papa y á la Inquisicion.

*La Política* sostiene, en contra de los defensores de los fueros, que estos han durado tanto como duran todavía las repúblicas de Andorra y de San Marino, porque se trataba de un país pobre, y de unos habitantes sóbrios, laboriosos, y que antes de este siglo no incomodaban á sus vecinos ni excitaban la animadversion de nadie.

*El Diario Español* afirma bajo su palabra que las actuales Cámaras han dado muestras de una actividad poco comun, de su constante afan para mejorar la situacion que encontraron al reunirse, y que han ofrecido en sus debates ejemplos elocuentísimos de alto patriotismo.

## NOTICIAS POLÍTICAS.

A los que se extrañan de que EL GLOBO no publique artículos de doctrina política ni estable y acepte discusion con periódicos de partidos ó puestos al lado de aquel mismo, debemos recordarles cuanto dijimos en nuestra advertencia de primero de este mes, inserta durante tres dias consecutivos para conocimiento formal de nuestros abonados y y lectores.

Conviene, pues, nuevamente su reproduccion:

«Apartados desde hace dos años de todo movimiento periodístico, los que hoy tenemos la señaladísima honra de constituir ó formar la redaccion de este diario tan favorecido por el público desde su fundacion, entendimos que era y es muy difícil, imposible casi, vivir tranquilos y seguros en medio de la oposicion que habriamos de hacer á la situacion actual, siquiera fuese aquella tan razonada como enérgica, tan digna como fuerte. Las circunstancias, sin embargo, han sido superiores á nuestras voluntades, y excitados por muchos y muy cariñosos amigos, ante la oportunidad de la ocasion presente para hacernos cargo de la redaccion de este periódico cuya brillante historia es el mejor título que en su vida de escritores pueden y deben presentar los dignísimos compañeros que ayer dieron término á su tarea, hemos aceptado con satisfaccion el puesto que nos ha confiado la nueva empresa, si bien tenemos que de un lado lo escaso de nuestros conocimientos, de otro las reglas que limitan la libertad de escribir, quizá los abusos de autoridades que exageran su celo por servir los intereses del gobierno que las nombra, pudieran colocarnos muchas veces en el triste caso de suspender nuestra relacion diaria con los suscritores de EL GLOBO. Pero sabremos evitarlo.

Habíamos creido hasta hoy que al hacernos cargo de EL GLOBO se nos pondria en condiciones legales para presentarnos á sus lectores habituales con una exposicion clara, metódica y detallada de nuestras ideas y doctrinas, de nuestros principios y propósitos, de nuestras aspiraciones y nuestros deseos. No ha sucedido así; por consiguiente, hemos de conformarnos con vivir ahora, y no sabemos si para mucho tiempo, en la misma estrecha esfera en que se ha mantenido EL GLOBO desde su principio hasta hoy. Si pensamos que para nosotros la libertad de la prensa sufre eclipse momentáneo, precisados nos vemos á aguardar el momento de su desaparicion; si recordamos que algunos de los hombres que dirigen los destinos del país han fundado su gloriosa reputacion en el periodismo, tenemos la esperanza de que ellos mismos harán que desaparezca el triste aislamiento en que vive EL GLOBO, mientras que los demás colegas disfrutan perfectamente del derecho de escribir cuanto á la política se refiere, aunque con sujecion á las leyes.

Por hoy, pues, EL GLOBO sigue limitando su accion en la prensa á insertar artículos científicos y literarios de los publicistas más ilustres de España y del extranjero, noticias políticas y de interés general para Madrid y las provincias, correspondencias interesantes de París, Lóndres, Roma y Berlin, que comuniquen á nuestros lectores cuanto se refiera á la más importante hoy de las cuestiones europeas, la cuestion de Oriente; revistas de la prensa periódica, extractos de las sesiones del Senado y del Congreso, revistas económicas, bibliográficas, teatrales, de viajes, modas, folletines interesantes, etc., etc. En resúmen, para continuar la honrosa tradicion de EL GLOBO, no escasearemos esfuerzo de ninguna clase ni sacrificio de ningun género.»

∴ En nuestro número del próximo domingo publicaremos íntegro el discurso que ha de pronunciar en la sesion de hoy el Sr. Castelar. A principios de semana empezaremos á insertar artículos del ilustre tribuno de la democracia española acerca de la cuestion de Oriente, que ahora por su gravedad y trascendencia llama tanto la atencion del mundo político.

∴ *La Epoca*, no se muestra satisfecha de la curiosidad pública por escuchar los discursos de oposicion que hoy han de pronunciarse en el Congreso, y dice:

«El público que deja desiertas las tribunas las Cámaras cuando se discutan las cuestiones de presupuestos, que á todos afectan; el que público sigue con interés excesivo la luminosa discusion de los fueros, se disputa un asiento para la sesion de mañana, en que seguirá discutiéndose el voto de confianza.

Las emociones políticas llevan la primacía, y esta aficion no muy sana, pues hay otras mejores, extravía á veces á los que hacen uso de la palabra por caminos que no son acaso los más convenientes ni los más patrióticos. Los que presumen de bien informados afirman que el discurso del Sr. Sagasta se distinguirá por su espíritu de ardiente oposicion en todos los sentidos, así como el del Sr. Castelar por su espíritu conservador. Uno y otro, tal es al menos nuestro deseo, porque es tambien nuestro convencimiento, defraudarán las esperanzas de los que creen hallar en ambos discursos emociones fuertes.»

Empezará el colega mucho mejor, si en vez de dirigirse al público, lo hiciese á los pocos senadores y diputados, que han dado ejemplo en todos los tiempos de importarles un bledo las cuestiones financieras, mientras que jamás han faltado á las grandes discusiones políticas. En cuanto á lo que han de hablar ó decir las oposiciones del Congreso, por medio de representantes tan autorizados como los Sres. Castelar y Sagasta, mejor es aguardar á que pase la sesion de hoy, y veremos como estos no defraudarán las esperanzas de los que consideran tales discursos como la opinion más genuina y liberal de casi todo el país.

∴ Han celebrado una conferencia importante el presidente del Consejo y los administradores del Banco de España, relativa, segun creemos, á la emision de billetes hipotecarios que ha de anunciarse en breve.

∴ Los diarios moderados hacen paralelos entre el Sr. Cánovas del Castillo, diputado de la minoría en 11 de Abril de 1857, y el Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros desde comienzos de 1875.

A pesar de las hábiles defensas de *La Epoca* queda mejor librado aquel que éste. Cuestion de tiempo, circunstancias y posiciones.

∴ Se ha suspendido la vista de *La Mañana* para sentenciar el incidente de incompatibilidad.

∴ Entre los Sres. Sagasta y duque de la Torre, hay perfecta conformidad en la manera de apreciar todas las cuestiones políticas, incluso la que hoy pudiera surgir del debate importante que ha de verificarse en la Cámara popular.

∴ En la sesion de hoy del Congreso, el diputado Nido Fabra interpelará al ministro de Fomento, sobre el estado de la línea férrea de Zaragoza á Barcelona.

Bueno falta hace que el señor C. el conde de Toreno fije su atencion en un asunto de tanta trascendencia, y tome medidas que corten de raíz un mal que parece se ha hecho crónico, puesto que raro es el dia que no tenemos noticia de algun nuevo siniestro.

∴ El Sr. Salaverría se encontraba ayer tarde más molestado de su indisposicion.

∴ La sesion de ayer del Senado se ha diferido para hoy, á la cual se cree asistirá suficiente número de senadores.

∴ Entre las muchas y sentidas felicitaciones que recibe el señor marqués de Sardoal, con motivo de su elocuente defensa de D. Manuel Ruiz Zorrilla en el Congreso de los diputados, sobresale una de D. Rafael Mateo Guerrero, distinguido demócrata de Hellin, el cual, no contento con la felicitacion sola, manifiesta su adhesion leal y sincera á las ideas expuestas por el orador radical.

## CONGRESO.

*Extracto de la sesion del 14 de Julio de 1876.*

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

*Sesion de la mañana.*

Abierta á las nueve, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se aprueba el dictámen sobre amnistía por delitos políticos.

Entrando en la órden del dia, continúa la discusion del proyecto de ley de fueros.

El Sr. Roda, de la comision, contesta al señor Moraza, fijando algunos hechos, con los que procura rectificar alguno de los alegados por el señor Moraza en pró de los esfuerzos realizados por los vascongados en favor de los más altos intereses de la patria.

Con una erudita escursion histórica, intenta demostrar que no es en la historia donde debe fijarse un punto de partida para el exámen de los fueros, por no ser la cuestion histórica, sino esencialmente política.

Termina con una invocacion á los sentimientos de las Provincias Vascongadas para con el rey Don Alfonso, que pudo arrancarles sus libertades con la punta de la espada y no lo hizo, pero que la hora es llegada de perderlas, ya que á su tiempo no tuvieron las provincias el patriotismo de ofrecerlas en aras de la unidad constitucional. (*Algunos diputados le felicitan.*)

El Sr. Moraza rectifica, empezando por reconocerse irresponsable de la mayor extension que puede darse al debate.

Rectifica las apreciaciones del Sr. Roda respecto á la supuesta sumision de los vascongados, ya á los reyes de Castilla, ya á los de Navarra, negando que aquellos hubieran sido sus vasallos.

El señor presidente, con palabras de cortesía, le invita á que se ciña á la rectificacion, manifestando que desea dejarle toda la amplitud compatible con el reglamento.

Insiste el Sr. Moraza en la opinion que ayer sostuvo de que los fueros de Valencia ninguna relacion tienen con los de las Provincias Vascongadas.

«En épocas ningunas, dice el Sr. Moraza, el extranjero ha pisado nuestro suelo, porque este ha sido siempre el baluarte más firme de la independencia de la pátria.»

Termina dando las gracias al Congreso por su deferente atencion.

El Sr. Roda rectifica brevísimamente.

El Sr. Villabaso se levanta á consumir el segundo turno en contra.

El Sr. Villabaso da principio á su discurso manifestando que no se levantaria á manifestar la atencion de la Cámara en los momentos en que lo avanzado de la estacion tiene á los diputados fatigados, si un deber que considera ineludible no le obligara á levantarse para defender las venerandas instituciones de su país, mas antiguas que ninguna otra en España.

De no hacerlo así, dice el Sr. Villabaso, cometeria un crímen de desnaturalizacion.

(Los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Gobernacion y Fomento y el presidente del Consejo ocupan sus asientos.)

Brevemente se ocupa del punto referente á la importunidad de la ley presentada cuando aun humea la tierra vascongada, que regó la sangre de sus hijos, sacrificados á su patria.

Divide su discurso en tres partes: primera, la histórica; segunda, los orígenes y causas de la guerra, y tercera, el modo de apreciar la unidad constitucional.

Entrando á ocuparse de la primera parte, hace una excursion histórica para venir á demostrar que nunca los vascongados fueron vasallos de los reyes de Castilla, sino que sus señores acudian con éstos al peligro comun como en todas épocas, y hasta en la moderna guerra franco prusiana acontecióque los príncipes de Alemania acudieron en ayuda del que hoy es ya emperador de Alemania.

Entra á ocuparse de la turbulenta minoridad de Don Fernando IV, por la relacion que tiene con la fundacion de su querida villa natal.

Recuerda, como uno de los hechos más gloriosos que registra nuestra historia, y que mejor prueba el patriotismo de los vascos, lo ocurrido cuando solicitó el príncipe Negro del rey Don Pedro de Castilla, la cesion de Vizcaya á cambio de ayudarle en la batalla de Nágera.

Esto basta á probar la grande importancia de aquel territorio, objeto de codicia constante por parte de todas las naciones.

Explica cómo tuvo lugar la union del Señorío con la corona de Castilla, por el enlace de Don Juan II.

A las doce se suspende la discusion y la sesion, quedando el Sr. Villabaso en el uso de la palabra.

*Sesion de la tarde.*

Continúa á las tres ménos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y el Sr. Villabaso su interrumpido discurso.

Empieza por ocuparse de D. Cárlos, pintando las condiciones que señalan los más señalados rasgos de su persona, en la que se nota un gran desequilibrio entre la parte física é intelectual.

Fijando los antecedentes de la cuestion, se ocupa de la tendencia ultramontana que hace muchos años se inició en las Provincias Vascongadas, y que en el de 65 se hizo ostensible, pronunciándose los partidos de aquella escuela en oposicion con las tendencias que parecian dirigir á la política española.

Viniendo el año 68, se fija en la junta celebrada en Lóndres, y á este propósito recuerda que á ella no asistió ni un solo vascongado.

Se ocupa á seguida de la guerra civil, que los carlistas provocaron despues, recordando cuál era la situacion del país en aquellos momentos en que el vacío se habia hecho en derredor de la dinastía de Saboya.

Con la cita de una porcion de hechos demuestra que D. Cárlos, el campeon del ultramontanismo, jamás nombró ni se preocupó de los fueros.

Fija la causa del levantamiento en las ideas equivocadas que se tenian respecto á la suerte que corria Pio IX y la religion.

Describe los procedimientos empleados por los carlistas para la recluta de los voluntarios que habian de formar sus huestes, viniendo á deducir que el verdadero carácter de la guerra no es vascongado, sino el resultado de un movimiento universal impulsado por el espíritu jesuita.

Pasa á demostrar que á la unidad constitucional no se opone la diferencia de régimen que pueda existir entre las provincias.

Declara que no es la cuestion de hombres ni de dinero la que preocupa á las Provincias Vascongadas, sino la de verse encerradas en los estrechos límites de unas instituciones que ni aun tienen carácter de nacionalidad.

Concluye llamando la atencion sobre lo inconveniente de herir arraigadísimos sentimientos, que no se han de borrar porque se les arranquen los fueros.

Cuando el vizcaino salga á ejercer los nuevos derechos que le impone, dice el Sr. Villabaso, la matrona vizcaina le dirá: «Acuérdate de tu honor y de los fueros.»

El Sr. García Lopez, de la comision, le contesta.

Fija como punto de partida para su argumentacion el capitulado de Chinchilla.

Niega la independencia del señorío de Vizcaya, puesto que dependia de la corona de Castilla, citando en su apoyo algunos hechos históricos.

Plantea como cuestion capital la de si los fueros vascongados se fundan en principios de moral y de justicia, negándoles el abolengo y la importancia que se les atribuye por sus defensores.

Argumenta, en cuanto al pago de contribuciones, afirmando que la Constitucion inglesa no señala una sola excepcion para ninguno de sus súbditos que los exima de contribuir á las cargas generales del Estado.

Niega, pues, que el estado autonómico de las provincias sea compatible con la unidad constitucional, y termina afirmando que la Constitucion obliga á los vascongados, pues como los de las otras provincias son españoles.

El Sr. Villabaso rectifica diciendo que la union de Vizcaya á Castilla fué bajo la base de los fueros, que limitaban las facultades de los reyes.

El Sr. Vicuña consume el tercer turno en contra.

Sostiene que la organizacion especial de unas provincias permiten su coexistencia con la nacion, cuando aquellas no se exajeran hasta el punto de constituir un Estado dentro de otro Estado.

Encomia los gloriosos esfuerzos realizados por las Provincias en favor de su patria, sincerándolas de los cargos que se les han dirijido con motivo de la revolucion francesa, diciendo que Vizcaya acudió entonces con 24.000 hombres á la frontera, manteniendo constantemente en jaque á los franceses.

La primera cuestion que se presenta, aquella en que radica el régimen foral, es una cuestion de derecho político que raya en filosófico.

Para mí, el sistema foral es, como decia el señor Mena y Zorrilla, un resto de la Edad Media; pero es un resto que debemos conservar, porque no debe romperse en ningun país con la tradicion, sino modificar las instituciones antiguas al calor de las nuevas ideas. El régimen foral es un resto de la Edad Media, lo mismo que lo son las Universidades y los municipios; es un organismo que impedia el poder absorbente de los reyes, y un escudo para los pueblos contra los abusos de la tiranía. La niveladora revolucion francesa es la que ha quebrantado esta égida, abandonando al individuo aislado enfrente de un poder supremo y absorbente.

Pues bien: el sistema foral vascongado es una institucion que protegia á los ciudadanos contra los excesos de los reyes; ese mismo sistema y esa misma organizacion existen hoy dia en Inglaterra, en Alemania y en otras naciones cultas de Europa. Yo, pues, me sorprendí al oir al señor Mena y Zorrilla calificar en tono de befa al régimen foral del resto de la Edad media, siendo así que es una de las mayores glorias de la nacion, por lo cual, lejos de abolirse, debia conservarse.

Sin embargo, yo no defiendo en tésis general estos sistemas cuando se convierten en Estados dentro de otro Estado; por eso quiero que se modifiquen y vivan al calor de las ideas modernas, como ha sucedido con los fueros y libertades de las Provincias Vascongadas.

Se ha sostenido, señores, creo que en el seno de la comision, que la exencion de contribucion directa en aquellas provincias ha producido el desarrollo de su industria. Toda la contribucion industrial que pagan en conjunto la industria y

el comercio español, no ha llegado en ningun año á 80 millones. Grava tan poco la industria, que no puede atribuirse á esto el desarrollo de la industria de las Provincias Vascongadas. Pero hay más: allí no se han desarrollado más que las industrias propias; el hierro y algunas otras que encuentran en aquel suelo su asiento natural por los minerales, por las condiciones geográficas, por diversas circunstancias.

Se ha dicho tambien que la falta de contribucion industrial habia permitido el desarrollo de los arsenales de Bilbao. ¿Sabeis, señores, cuánto pagan los constructores de buques por contribucion industrial? Veinticinco céntimos de peseta por tonelada. ¿Creeis que puede irse á buscar un arsenal determinado para ahorrarse en la construccion de un buque de 1.000 toneladas, que vale millones, la cantidad de 1.000 rs.?

Voy á terminar, señores, y lo haré atacando al dictámen con dos consideraciones: la primera es la premura con que se presenta el proyecto, no porque no haya tiempo para estudiarle, sino porque no ha tenido en cuenta lo que se debe tener presente siempre que va á publicarse una ley que lastima intereses. Aquella legislacion ha constituido en aquel país una costumbre á cuya sombra se ha desarrollado su riqueza; pues vosotros no dais á ese país para quitarle su legislacion, ni el plazo que se da á las industrias cuando van á modificarse los aranceles en un sentido en que pueden salir perjudicadas.

Yo sé que aprobareis este dictámen y que al hacerlo creeis cumplir con un deber, como nosotros creemos cumplir con el nuestro, más sagrado todavía, hablando y votando en contra.

Así creeis que habeis conseguido realizar la unidad de España: tened cuidado que no traiga esta cuestion complicaciones para esa misma unidad. Yo predicaré con todas mis fuerzas, y lo mismo harán mis compañeros, la sumision á las leyes dictadas por los poderes constituidos; pero esta misma consideracion de la falta de plazo que dais, y otras, son causa bastante para poner miedo en nuestros ánimos y para hacernos temblar por los resultados que obtengais.

Tenia que exponer algunas otras observaciones; pero es ya tarde y he abusado demasiado ya de vuestra benevolencia, y me siento, dándoos las gracias por habérmela dispensado.

El Sr. MENA Y ZORRILLA: Hay una cuestion importante que ha sido objeto de los discursos del Sr. Vicuña y del señor Villabaso.

Uno y otro han examinado los fueros bajo el punto de vista más grave que esta cuestion puede presentar. Yo, al hablar de instituciones de la Edad media, no lo hacia en son de censura; por el contrario, soy admirador entusiasta de esa legislacion que pierde su origen en la noche de los siglos y que da frutos nuevos y viejos al mismo tiempo. ¡Ojalá que pudiera nuestra legislacion tener ese mismo origen y coexistir en ella los fueros de las diversas provincias y resultar la unidad de la armonía!

Pero las circunstancias no lo han querido, y hemos venido al progreso por el robustecimiento del poder real y el aniquilamiento de las libertades provinciales; pero cada sistema tiene sus condiciones esenciales: si España hubiera seguido la marcha que Inglaterra, la unidad nacional se hubiera hecho como se hizo la de aquel país con Escocia é Irlanda. Pero ¿puede haber nada más contrario á nuestros hábitos que la existencia de provincias con leyes especiales, que quieran estar unidas á la madre patria por el vínculo de la federacion?

A este propósito el Sr. Villabaso recorria la historia europea y veia en todas partes una gran tendencia á la federacion.

Grave cuestion es esta, señores, y contestacion mereceria mucho más meditada de lo que en este momento la puedo yo dar; pero lo que yo veo en Europa no es tendencia á la federacion; sino á la unidad. ¡Cómo se habia de hacer la unidad alemana, sino como se ha hecho! Creando un ejército único y una Hacienda única. Esto es lo que ha olvidado el Sr. Villabaso. Allí se ha hecho lo que podia hacerse; empezó por crear para una patria una Hacienda única y un ejército nacional.

Su señoría nos hablaba de la liga de los cantones católicos del Sunderbund. Es verdad que la Confederacion Helvética respetó su independencia despues de la victoria; pero ¿qué habian de hacer? ¿Los habian de unir á algun otro canton? Eso era imposible.

Y ¿qué necesito decir acerca de Hungría? Si eran naciones y hasta razas distintas que no tenian más lazo comun que el monarca, ¿cómo se habia de fundir enteramente la Hungría en la nacionalidad austriaca? Hubiera sido necesario el crisol de la Convencion francesa para haber fundido aquellas razas, como se fundieron vuestros hermanos en Francia, hasta el punto de haber olvidado ya que fueron vascos en algun tiempo.

Pero cuando vosotros, si vuestras glorias son las nuestras, si nuestro pabellon cubre vuestra marina, ¿en qué ha de fundarse esa especie de federacion que quereis subsista? ¿Hay respecto de vosotros las mismas consideraciones que pudo tener Austria respecto de las naciones que vinieron á formarla? ¿Quereis ser una nacion como la república de Andorra?

Es muy tarde, señores, y como he apresurado mi discurso para terminar hoy, de reanudarle mañana tendria que volver atrás; por otra parte, el Congreso está muy fatigado, y no queriendo fatigarle más me siento.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusion. Orden del dia para mañana: á primera hora, preguntas, apoyo de proposiciones de ley, peticiones, los dictámenes de actas que acaban de leerse, y la reunion de las secciones, segun ha acordado el Congreso.

Por la tarde, interpelacion y proposicion de confianza.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Del *Avisador Malagueño*:

«El domingo se verificó con toda solemnidad la inauguracion oficial del ferro carril del Puerto de Santa María á Sanlúcar, por la costa.

A las seis de la tarde salió de su Casa Capitular el ayuntamiento del Puerto, presidido por el señor gobernador civil de la provincia, que llevaba á sus lados al señor comandante general, al señor alcalde de dicha ciudad y á los Sres. D. Marcelino Martinez y D. Eduardo J. de Montalvo, vice presidente y vocal de la comision provincial. Formaban parte tambien de la comitiva comisiones de los ayuntamientos de Cádiz, Puerto Real, Rota, Chipiona y otras personas notables.

Al pasar por la iglesia matriz se incorporó, abriendo la marcha, el clero con la cruz parroquial presidido por el señor arcipreste.

En esta forma se dirigieron todos al sitio nombrado el Palmar de la Victoria donde habia de verificarse la inauguracion. En medio se habia levantado un altar y frente á él se cantaron por el clero las preces de la Iglesia; teniendo efecto, segun el ritual, el acto de la bendicion.

En seguida el señor gobernador de la provincia inauguró las obras en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XII.

En otro pabellon sirvió en seguida el concesionario, que naturalmente era objeto de todo género de plácemes y felicitaciones, un espléndido refresco en obsequio de las autoridades y convidados.

Más tarde tuvo lugar en la fonda de Vista Alegre el banquete que daban el Ayuntamiento del Puerto y el concesionario á las autoridades y convidados. La fiesta se prolongó hasta hora avanzada.

∴ Dice *El Graduador* de Alicante:

«Hace algunos dias se viene comentando de distinta manera un suicidio que tuvo lugar en el vecino pueblo de San Juan.

El dia 2 del presente mes á las diez de su mañana, un jóven de veintidos años de edad, conducta intachable, buen hijo y amante de sus padres cual el primero, salió de su casa, asegurando á su madre que se iba á oir misa.

Dieron las doce en el reloj de la iglesia, hora que como todos sabemos es la señalada en los pueblos para comer, y este jóven no parecia; los padres y hermanos ya se alarmaron un tanto, pero esperaron en vano un dia, dos, tres, seis; el hijo no volvia á su regazo á pesar de buscársele por todas partes, creyendo que podria haberle sucedido una desgracia.

El hecho se comentaba de mil modos por el pueblo, se inventaban fábulas que acrecentaban más el dolor de la desconsolada familia, pero realmente no se tenian indicios del paradero de aquel desventurado jóven.

El sábado último, luego de siete dias de una horrible lucha y sufrimiento, se averiguó el desastroso fin de aquel desgraciado.

En una cenifa de labranza que hay cerca de aquel pueblo, existe un pozo á la puerta que se habia llenado de agua en dias anteriores. La dueña de la casa, al ir á sacar un poxal de aquella para satisfacer los usos domésticos, cual no seria su sorpresa al distinguir sobre la superficie del líquido una pierna humana.

Muerta de miedo, se presentó en casa del alcalde dándole cuenta de lo que vió, y personándose en aquel lugar el juez municipal, la autoridad local y un sin número de vecinos, sacaron de aquel pozo un cuerpo humano, que resultó ser el de aquel infeliz hijo, que hacia siete dias faltaba del lado de sus padres.»

∴ El *Diario de Castellon* dice lo siguiente respecto al material de los ferro-carriles valencianos:

«Es comun creencia en nuestro país que la empresa del ferro carril del Sr. Campo, se sirve en sus vías de los desechos de otras líneas. Aunque esta aseveracion no sea exacta, dice muy poco en favor de la empresa el estado deplorable de sus coches. Los hay de segunda que estamos seguros que no pasarian por tercera en ningun país civilizado, y los hay en cambio de tercera que parecen mas bien coches de furgon, ó á lo mas, wagones para el trasporte de mercancías.

A tan punible abandono no hay autoridad que ponga coto, y el mísero mortal que se ve obligado á utilizarse de estos medios de comunicacion, por mas que pague billete de 2.ª, vése obligado á sentarse sobre almohadones rotos y escalidos de mullido y expuesto á los furores de los rayos solares sin tener unas malas cortinillas con que guarecerse.

Así estamos, amen de otras muchísimas cosas que iremos apuntando en el curso de nuestra publicacion.

∴ En Benimarló ha estado á punto de alterarse el órden al grito de «¡Abajo los consumos!» Pero el comandante militar de Vinaróz, y el jefe de la Guardia civil, se personaron allí con fuerzas del regimiento de Málaga y Guardia civil, evitando disturbios y haciendo algunas prisiones.

∴ El martes se inauguró en la Coruña la escuela de párvulos creada y sostenida por D. Ramon Perez Costales, con la cesantía de ministro que disfruta.

∴ Segun nos escriben de San Sebastian, ya han llegado muestras de los nuevos abanicos para las damas vascongadas. Tienen fondo japonés en un lado del raíz, y en el otro un letrero que dice: ¡*Viva los fueros*!

∴ De *Las Provincias* de Valencia:

«Hace algunos dias ocurrió en Vallanca una desgracia. Parece que un individuo estaba manoseando una pistola y se le escapó el tiro, con tal desgracia, que el proyectil ocasionó la muerte de una mujer. Así explicaba la voz pública el hecho.»

∴ Treinta y seis composiciones literarias ha recibido el jurado que ha de entender en la calificacion de las mismas para adjudicar los premios ofrecidos por diferentes provincias, ayuntamientos y corporaciones científicas en el concurso literario que tendrá lugar en Valencia con motivo del centenario del 27 del actual.

∴ Del *Diario de Castellon*:

«El viernes último, y en término de Fanzano, se encontró el cadáver de un vendedor ambulante de fajas y otros géneros de lana, que segun parece fué robado y asesinado en las inmediaciones de dicho pueblo.»

∴ Nuestro corresponsal de Salamanca nos dice en carta recibida ayer, que la cosecha se presenta este año abundantísima y como hacia ya muchos que no se conocia.

Con este motivo se espera que la feria que se celebra á mediados de Setiembre en dicha capital, estará muy concurrida. Para esta época ha sido contratada una compañía de declamacion, en la que figuran actores tan distinguidos como la Dardalla, Zamora y Mariano Fernandez, la cual actuará en el elegante y bonito teatro del Liceo.

Las obras del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca que han estado paralizadas durante algun tiempo, parece volverán á emprenderse en gran escala, quedando terminada la línea en un breve plazo, reportando con ello inmensas ventajas á toda la provincia.

∴ Dice la *Gaceta de Barcelona*:

«El tren de viajeros que procedente de Tarragona se dirigia anteayer mañana á Barcelona, á su salida de San Sadurní, rozó con la cola del de mercancías que estaba situado en el desvío de la estacion, ocasionando el descarrilamiento de dos coches de tercera del tren de viajeros y del furgon de cola del de mercancías, sin que haya que lamentar desgracia alguna personal, y sí solo el consiguiente sobresalto entre los viajeros, los cuales impresionados como lo está el público por sucesos análogos recientes, se apresuraba á abandonar los coches precipitándose á la vía.

Este hecho que no ha reconocido por causa desperfecto alguno de la vía, segun se nos asegura, sino algun descuido ó ligereza de los empleados del movimiento, no dudamos que luego de depurado por quien corresponda, será corregido y castigado sin contemplacion alguna, no solo por el director de la compañía que es más interesada en conservar su reputacion, sino por el ingeniero jefe de la division de ferro-carriles del Este, que nos consta hace cuanto está de su parte, para que se cumplan los reglamentos vigentes en las líneas que dependen de su vigilancia.

*Se continuará.*

∴ Nos escriben de Tortosa que en la tarde del dia 9 de los corrientes, salió de aquella ciudad, con direccion á Benimarló el señor gobernador militar de la plaza, acompañado del capitan de la Guardia civil, fuerzas de este cuerpo y una compañía de tropa, regresando la misma noche, llevando presos al ex-presidente y vice presidente de una sociedad cooperativa de aquella villa, ignorándose la causa de estas detenciones.

∴ Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú* sobre la fuga de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«Ampliando lo que dijimos en nuestro número anterior referente á haberse evadido de las cárceles nacionales cinco presos á las primeras horas de la noche del sábado, debemos añadir que para poder fugarse tuvieron que romper ó limar los hierros de las rejas que habia en la ventana, y dar la casualidad de que en el acto de descolgarse á la plaza no se apercibiera de ello el centinela de la puerta de los Cuarteles.

Uno de los fugados acaba de ser condenado por la audiencia del territorio á catorce años de presidio por dos robos, y los cuatro restantes estaban presos por el asesinato del juez municipal de Olesa de Bonesvalls, cuya causa en la actualidad se halla en plenario, y en su notificacion el ministerio fiscal consideró á tres de ellos como cómplices y al otro como autor.

El juzgado, segun oportunamente indicamos, apenas tuvo noticia del hecho, empezó á instruir el correspondiente sumario, y dictó las órdenes necesarias para la espera de los fugitivos, que no sabemos hayan sido habidos á la hora en que escribimos estas líneas.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**Lemlin 13.**—Ayer han ocurrido pequeños encuentros en las inmediaciones de Widdin, entre sérvios y turcos.

Las noticias de orígen sérvio pretenden que los turcos se vieron obligados á retirarse, lo cual es desmentido por los partes de Constantinopla.

Segun comunicaciones fidedignas recibidas aquí, estos hechos de armas han sido sin importancia.

Hay que poner en cuarentena muchas noticias de la guerra que se publican en los periódicos extranjeros, que con el afan de adelantarlas, dan como hechos lo que son aquí meras conjeturas.

El estado de la guerra se resume así:

Los sérvios y los turcos conservan sus posiciones.

El príncipe Nicolás de Montenegro, despues de algunas escaramuzas contra fuerzas muy superiores á las suyas, ha llegado á las cercanías de Mostar.

La agitacion aumenta en la Bulgaria, y se organizan nuevas partidas.

En la Bosnia y en la Herzegowina aumenta el número de insurrectos.

Los turcos han recibido refuerzos, y ocupan posiciones estratégicas en la Bosnia, en la Herzegowina y sobre la línea de las fronteras de Sérvia y de Montenegro.

Dichas fuerzas ascienden á 330 batallones de infantería, y 10 regimientos de caballería.

**Viena 14.**—El lenguaje de la prensa rusa sobre la cuestion de Oriente, continúa siendo muy agresivo á Inglaterra.

Todos los periódicos muestran simpatías por Sérvia, reconociendo, sin embargo, que la guerra ha sido prematura, y que las grandes potencias que no están de acuerdo sobre la solucion de la cuestion de Turquía, no pueden tener por ahora más política que la de localizar la lucha.

Añaden que los sérvios y montenegrinos, auxiliados por los insurrectos herzegovinos, bosnienos y búlgaros, pueden poner en peligro la dominacion otomana en Europa; pero no resolver la cuestion de Oriente, para lo cual será preciso tarde ó temprano una guerra europea.

Las suscriciones abiertas en Rusia en favor de los heridos cristianos de Turquía, pasan ya de 10 millones de reales.

**Versalles 14.**—A peticion de Gambetta, la Cámara de diputados ha decidido que pase al ministerio de la Justicia el dictámen de la comision encargada de hacer una investigacion sobre la eleccion del capitan Mun, anulada ayer.

**Belgrado 14.**—Los católicos de Bosnia piden que el Austria y no la Sérvia les anexione á su territorio.

**Constantinopla 13** (tarde).—Oficial.—La division Wischgrad batió ayer á los sérvios cerca de Kondredomman en Sérvia, apoderándose de 18 depósitos de armas y víveres.

El parte añade que las pérdidas de los sérvios fueron considerables.

**Viena 13** (noche).—Los telégramas de Belgrado niegan la importancia que le dan los despachos turcos á la accion librada en las inmediaciones de Kondredomman.

*Fabra.*

*(Servicio continental.)*

**Belgrado 14.**—Los refuerzos concentrados por el gobierno de Constantinopla en la capital, parte de los que rehusan volver á salir de ella.

Aunque Tchernaïeff ha llegado cerca de Widdin, el encuentro decisivo tendrá lugar en Timok.

**Viena 14.**—Los montenegrinos ocupan todo el país contiguo á Klek.

Avisos oficiales de Belgrado, recibidos ayer, confirman que los ejércitos contendientes conservan sus posiciones.

**San Petersburgo 14.**—El puerto de Klek será cerrado á los desembarcos de tropas turcas, y el puerto de Cattaro á los aprovisionamientos de los slavos, de conformidad á los principios de neutralidad adoptados en la entrevista de los emperadores en Reichstadt.

Este Gabinete comunica á las potencias el resultado de la entrevista.

**Belgrado 14.**—Los boletines de la guerra turca dando cuenta del combate del 12 en Novibazar son completamente inexactos.

No hay noticias importantes del teatro de la guerra.

Está inaugurada la circulacion del papel moneda.

**París 14** (tarde).—Fondos: el 5 por 100, á 103.05; el 3 por 100, á 68, 55; el exterior español, á 13 ½; el interior id. á 12 ½; el 5 por 100 turco, á 11,25.—Cambios sobre Lóndres, á 25, 27.

*Agencia Americana.*

## NOTICIAS GENERALES.

El correo de Barcelona no enlazó ayer con el de Zaragoza, por traer cinco horas de retraso. Se ignora la causa.

∴ El jefe económico de Cáceres, Sr. García Acevedo, ha sido trasladado á Segovia, y el de esta última provincia, Sr. Castro y Havasa, á la de Cáceres.

∴ El domingo volverá á ver la luz pública el periódico político humorístico *El Duende*, despues de haber cumplido el tiempo de suspension que le fué impuesto.

∴ Anteanoche ocurrió una escena desagradable en los jardines del Buen Retiro. Parece ser que un caballero pidió permiso á otro que estaba sentado en el paseo, para que le dejara pasar al sitio donde se encontraban unos amigos suyos, y habiéndosele negado en términos no muy corteses, el caballero en cuestion trató de abrirse paso, propinándose ambos, con tal motivo, unos cuantos garrotazos, uno de los cuales alcanzó á una bella señorita que por desgracia se hallaba sentada cerca de los contendientes.

∴ Hoy, á las nueve de la noche, tendrá lugar en la calle de Jardines, núm. 16, la reapertura del local del Fomento de las Artes, reformado notablemente hasta dejarle en condiciones propias de una sociedad que vive hace tantos años propagando la instruccion entre los hijos del trabajo. La junta directiva merece toda clase de plácemes por el celo é inteligencia con que ha desempeñado su delicada mision, no perdonando tampoco medio y sacrificio alguno hasta dejar bien terminadas las grandes mejoras que reclamaba el estado actual de tan importante sociedad.

∴ Varias señoritas de la alta sociedad habanera están reuniendo fondos con objeto de levantar un mausoleo en honor del Sr. D. Apolinario Serrano Diez, obispo de aquella diócesi.

∴ Ha fallecido en esta córte el catedrático de farmacia, Sr Brunet.

∴ Parece que el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta se dispone á salir para los baños de Santa Agueda.

∴ De un dia á otro quedarán completados los cuadros de jefes y oficiales que deben marchar á Cuba.

∴ Ayer llegó á Madrid el capitan general de Búrgos, celebrando en seguida una conferencia con el señor ministro de la Guerra.

∴ La fragata de guerra *Numa de Tolosa*, ha fondeado sin novedad en Alicante.

∴ Antes de morir el señor obispo de la Habana mandó repartir todos sus bienes entre los pobres.

∴ En el próximo correo saldrá para Cuba, nuestro comprofesor en la prensa, D. José Vazquez Brabo, con objeto de estudiar el carácter y situacion actual de la guerra y establecer la *Agencia Madrileña* en relacion con la de esta córte.

La misma agencia tiene ya organizado su servicio en Turquía y dentro de pocos dias empezará á funcionar.

∴ El director general de Obras públicas señor Carrido, ha dispuesto se gire una visita de inspeccion á todas las líneas ferreas de España con el fin de conocer su verdadero estado y ver las

obras que se hacen necesarias para mejorar el servicio público. Para llevar á cabo esta importante mision, serán nombrados tres ingenieros inspectores generales. El Sr. Peyroncelí visitará las líneas del Norte. Los otros dos ingenieros se designarán mañana.

.·. El ministro de Fomento ha dispuesto cerrá á toda llave durante el verano la fuente de la puerta del Sol por ser excesiva la cantidad de agua sobrante en los depósitos.

.·. Se ha dispuesto por el señor Alcalde que en las funciones de pólvora de los jardines del Buen Retiro no se permitan cohetes ni nada que pueda causar el menor daño al público.

.·. *Pluma eléctrica de Edison.*—Un aparato muy curioso, y que puede tener importantes aplicaciones, acaba de presentarse á la Sociedad de Artes de Inglaterra.

Titúlase «Pluma eléctrica de Edison» y consiste en una maquinita eléctrica colocada en la parte superior del porta-pluma que sirve para escribir.

Esta maquinita pone en movimiento una aguja que taladra el papel, haciendo de 5.000 á 6.000 agujeros por minuto. El papel agujerado, que sirve de patron, se coloca en un bastidor y se pasa sobre él un rodillo empapado en tinta; este rodillo cubre de tinta los puntos horadados, de modo que, colocando una hoja de papel sobre el papel escrito ó patron, y pasando una ó dos veces el rodillo, se obtiene una copia perfectamente exacta del escrito.

Puede obtenerse cuatro ó cinco copias por minuto, y un patron puede servir para imprimir mil ejemplares.

.·. *Máxima china.*—Cuando el sable está enmohecido y la arada reluciente, las prisiones vacías y los graneros llenos, las escaleras de los templos gastadas y las de los tribunales cubiertas de yerba, cuando los médicos van á pié y los panaderos á caballo, entonces el imperio está bien gobernado.

.·. Los periódicos que se publican en la totalidad en Turquía son 72, escritos: 16 en lengua turca; 13 en armenio; 12 en griego; tres en búlgaro; 20 en francés; dos en hebreo; uno en persa; uno en árabe, y uno en inglés; de todos estos periódicos tres solamente son diarios.

.·. Anoche á las diez y media, al ir á descolgar un quinqué de la escalera, la portera de la casa número 37 de la calle del Arenal, se le inflamó el petróleo que contenia, y derramándosele por los vestidos, la produjo varias quemaduras, algunas de ellas graves.

.·. Ayer debió celebrarse en las Baleares un consejo de guerra presidido por el general Ruiz Dana, para ver y fallar la causa instruida á los generales y brigadieres que se encuentran allí desterrados.

---

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio á D. Eduardo Loring, D. Honorio Samaniego y Fando, conde de Villapaterna y don Agustin Pascual.

—Real órden disponiendo que tres inspectores generales de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, giren una visita inspeccion á todos los ferro-carriles de España.

ULTRAMAR.—Real decreto creando una comision de jurisconsultos encargada de redactar los proyectos necesarios para aplicar á Puerto-Rico la legislacion hipotecaria de la Península.

—Otro nombrando presidente y vocales de la expresada comision á los Sres. D. Salvador Albacete, duque de Veragua, D. José Agustin Cartagena, D. Antonio Soler, D. Bienvenido Oliver, D. Victoriano Arias Lombana, D. Rafael de la Escosura, D. Eduardo Castro y Serrano, y don Francisco Lois y Devesa.

GOBERNACION.—Real órden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Tudela contra un acuerdo de la comision provincial de Navarra, relativo al arriendo del portazgo del puente del Ebro.

---

## VARIEDADES.

### REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

MARIETTA.—*Páginas de dos existencias y Páginas de ultratumba*, (primera y segunda parte). «Obra emanada de los elevados espíritus de *Marietta* y *Estrella*, escrita por *Daniel Suarez y Arteaga*, Médium de la Sociedad Espiritista Española.—Un tomo de 38 páginas en 8.°—*Cuarta edicion*, 10 rs. en Madrid y 11 en provincias.

«Profundidad filosófica, desarrollo completo de una doctrina, galanura al par que sencillez en el estilo, grandiosidad de conceptos; todo campea maravillosamente en este poema imperecedero»: decíamos al publicarse una de las anteriores ediciones de *Marietta*, inspiradas páginas respecto á las cuales se ha callado la crítica literaria.

Esa apreciacion no era la del editor que elogia un libro para venderlo, sino el juicio de todos aquellos que habian saboreado la lectura de *Marietta*, y entre ellos se cuentan críticos muy conocidos, que no se atrevieron á publicar sus impresiones. ¿Temieran quizá exponerse al ridículo al enumerar las bellezas de un libro espiritista? ¿Les cegaba la prevencion hasta el punto de desconocer el mérito de una produccion que figurará entre las primeras obras de la literatura contemporánea? Desconocemos la verdadera causa de ese silencio, pero juzgamos oportuno apuntar el hecho, al reproducir el juicio que nos mereció *Marietta*, libro escrito casi todo á nuestra presencia por el vertiginoso lapicero de un *Medium*, libro que no desdeñarian suscribir Michelet, Víctor Hugo ó Castelar, libro, en fin, que es un modelo literario.

Las *Páginas de dos existencias*, primera parte de *Marietta*, son «narracion sencilla de algunos hechos de la vida de dos mujeres, que pasaron y murieron sobre la tierra, tan desconocidas como aquellas solitarias flores que en cualquier rincon del valle un dia lucen y otro se deshojan, sin que para admirar su belleza se detenga en ellas ni una solo mirada.» Su principal objeto,—añade la introduccion,—despues de ofrecerles á todos los séres que del mismo modo viven, y que tan ignorados mueren, es servir de fundamento á la segunda parte *Páginas de ultratumba*. Tienen ademas el interés y el cuidado de hacer ver, lo mismo á los que en el silencio sufren y en el silencio son virtuosos, que á los que, entregando su corazon á la fiereza de las pasiones, creen hallar un bien en las ficciones del mal; como solo las almas acrisoladas en la virtud pueden serenas esperar al porvenir, cómo solo ellas pueden tranquilas mirar al cielo.»

Esta apoteosis de la virtud que, aunque oculta, no por eso deja de brillar, como brillan las estrellas, inaccesibles aun cuando no las veamos; este idilio del amor puro y sencillo que se agranda, inspirando la caridad, y se sublima conduciendo por el camino que guia hácia Dios; este poema, en fin, de la sinceridad, tan ingénuo como elevado, es preciso releerlo para saborear sus bellezas, es preciso meditar sobre los pensamientos y consideraciones intercaladas con oportunidad en la narracion, para admirar esas descripciones que ponen tan de manifiesto lo bueno y lo malo que encierra el corazon, que indican un perfecto y profundo conocimiento de la humanidad, y que están inspiradas en el reflejo inmortal del bien, destello de la Divinidad misma.

Respirando siempre los sentimientos puros que se realizan en la virtud, madre de la moralidad, del trabajo, la caridad, la justicia y el amor; dibujando los sentimientos que dan vida á las malas pasiones; poniendo á estas alguna vez en accion con sus funestos resultados para condenarlas; y parangonando unos y otros á la luz de la esperanza y la del arrepentimiento, las *Páginas de dos existencias* instruyen y deleitan, para alentar en el camino de la virtud, que marchando, adquiere fuerzas. *Mente nosca virtute: Vires adquirit eundo*, como con expresion gráfica, decia el poeta latino.

Tal se desprende, con vivísimos rayos de claridad, de la pintura tan verdadera como delicada que ofrecen aquellas *Páginas*, del amor que rebosa sobre los demás y para los demás, y del amor egoista; del amor dignidad, y del amor orgullo; del amor espontáneo, natural é inalterable, y del amor calculado, violento y vário; del amor que es una ofrenda, un sacrificio, y cuyo aroma, aun sin ídolo, continúa subiendo al cielo, y del amor que es todo inquietud y solo se desparrama por la tierra; del amor, en fin, de Marietta, y del amor de Estrella. Ideal uno y otro; pero destinado aquel á vivir con la esperanza, purificando siempre al espíritu que habia de obtener la recompensa; condenado este á morir con el arrepentimiento que debia lavarlo, para revivir puro en otra existencia; porque el justo y el arrepentido marchan hácia Dios, recibiendo el primero pronto el premio, llevando el segundo en castigo en la misma lentitud de su marcha.

Es objeto, por último, de las *Páginas de dos existencias* mostrar á la mujer el camino del deber y la virtud, y enseñarle que si lo ve todo perdido, si está reducida á un amor sin esperanza, ó á una virtud sin estimacion y sin amor, sepa salvarse á sí misma con una piadosa resignacion; porque la vida del espíritu, esa alma donde se anidan los sentimientos, no concluye aquí en la tierra, se desarrolla en otras existencias, donde se realizarán los sueños de amor inspirados por una esperanza justa, y alimentados por una libertad sin tacha.

Las *Páginas de ultra tumba*, segunda parte de *Marietta*, tienen por objeto «demostrar cómo más allá de la vida humana se recoge el fruto y se tocan los efectos de todas aquellas obras y de todas aquellas causas que, al parecer, sobre la tierra se han perdido y olvidado; y cómo en el abismo de la luz que sigue al abismo del sepulcro, el mal se resuelve en tempestades y en serenos horizontes la virtud.»

Ni la existencia, ni el trabajo, ni el dolor concluyen donde empieza un sepulcro. Si el agitado sueño de la vida no es el reposo, no lo es tampoco el profundo sueño de la muerte. No es el sér inanimado, inerte y frio, la actitud inmóvil de un descanso eterno.

«Si vivir es movimiento, morir es tomar otro nuevo, es terminar una tarea impuesta de existencia, para emprender otra, consecuencia de la anterior; es el fin de una jornada que conduce á un progreso.

«Morir es desviar la vision del nérvio óptico que trasmite la imágen; es romper el pensamiento á través del cráneo que le contiene; es eliminar la voluntad del músculo que la obedece; es despojar la memoria de las demás brumas de la materia; es dar amplitud á la materia, sujeta á ondulaciones limitadas; es, en fin, emanciparse el alma de la esclavitud de una organizacion por naturaleza fatal.

«Termina cierto modo de ser, se rompe una union, se adquiere la manera esencial de estar. La materia sin fuerza impulsiva que la mueva, que la renueve y sostenga, cae para continuar su elaboracion en trasformaciones naturales. Y el alma, ese poder eterno que se agita independiente del tiempo y del espacio, vuela á confundirse en perfecciones más altas, en conocimientos más vastos, y en virtudes más grandes.

«Donde naciera la nada por cesar una vida, se hiciera un vacío donde todo está lleno.

«Y antes, al contrario; una vida es fuente de eterna vida; ella multiplica la potencia creadora que recibe.

«Ese espíritu que parece desvanecido con el último latido de la arteria y el postrer escudimiento del corazon, que parece aniquilado por el esfuerzo de la agonía, debe desplegar despues facultades y aptitudes tantas, tan infinitas y varias, como várias é infinitas son las combinaciones del elemento físico sobre el cual vive y trabaja.»

A demostrarlo así van encaminadas las *Páginas* segunda parte de *Marietta*, escritas principalmente para los que sin prescindir del presente, todo lo esperan del porvenir de ultratumba. Es la vida de dos almas, la descripcion de cómo más allá del sepulcro el espíritu vive, trabaja y llora, descansa y goza.

Esa descripcion entraña grandes enseñanzas, esperanzas y consuelos para aquellos que creen en la vida espiritual y en las reencarnaciones, única manera de conciliar las desigualdades que tanto atormentan al hombre sin fé, con la justicia infinita; esa descripcion abre al pensamiento horizontes nuevos donde encontrará la creencia racional que no es, en último término, mas que la fórmula hoy posible del cristianismo, y hácia donde se dirigen las corrientes, como lo prueba el movimiento religioso moderno; esa descripcion, finalmente, cuando no otra cosa, llamará por su novedad la atencion del lector. Y ya la considere como una obra *medianímica*, esto es, dictada por los espíritus, ora la juzgue producto de la fantasía del que sin embargo, nada más fué mero escribiente, intérprete de otro pensamiento, hallará fundamentos bastantes para sentar una hipótesis racional mas lógica que las hasta ahora estendidas, ya como verdades ó dogma religioso, ya como concepciones ó supuestos de la filosofía; hipótesis que conformará con la teoría espiritista, basada en un criterio científico y comprobada por aquellos que se dedican á estudiar lo que de mero pasatiempo se convirtió en doctrina filosófica destinada á modificar las opiniones religiosas de la humanidad, en una palabra, el espiritismo, que si hoy aparece es porque las teorías católicas no nos pueden ya bastar, y necesitamos algo más elevado y conforme á nuestro presente estado de progreso.

Tal se deduce del libro que nos ocupa, el cual, como quiera que se le considere, es eminentemente moral y tiende en primer término á fortificar el sentimiento religioso.

Para aquellos que creen en la reencarnacion, en el paso sucesivo del espíritu inmortal á través de existencias ó vidas de los mundos materiales, las *Páginas de ultra tumba* muestran la razon de esas existencias; los que dudan, hallarán en ellas algo sublime que tal vez desvanezca sus dudas; y aun los que niegan, seguramente se verán atraidos por la belleza de la forma y el profundo sentido moral de algunos capítulos, capaces de crear una reputacion de escritor.

El que da comienzo á esa segunda parte, titulado «El primer dia de un muerto,» es conmovedor; no porque con pintura tétrica describa este trance, horroroso solo para el desgraciado que cierra los ojos sin fé en Dios y sin esperanza en otra vida, sino porque detalla con maestría el momento de la separacion del espíritu y el organismo. El capítulo segundo «Voz del cielo,» es un cántico de consuelo que sin duda oyen las almas acrisoladas en la virtud, al traspasar los umbrales de la nueva vida, de la verdadera vida del espíritu. «Nápoles á vista de alma y á vista de pájaro,» y «El Mediterráneo y fenómenos de luz», capítulos con que termina el libro primero, contienen bellísimas descripciones que podria hacer suyas un erudito escritor, á pesar de ser debidas á la pluma ó el lapicero (y aquí hablamos sin metáfora), de quien apenas ha saludado la historia ni la geografía.

No ménos notables son los seis capítulos del libro segundo. Solo citaremos el titulado «Almas entre humo y ceniza,» delicada censura de aquellos *autos de fé* que para estirpacion de heregías, esplendor de la Iglesia y exaltacion de la Santa fé se verificaban, celebrándose la muerte de los sentenciados con esplendidez y con lujo, quemándolos en nombre de Dios, delante de Dios, y pidiendo á Dios por ellos; sacrílegas venganzas decretadas en nombre de la doctrina de caridad y misericordia, porque era preciso destruir, anonadar el poder de las conciencias inclinadas á la rebeldía y que se atrevian á dudar del poder de la Iglesia; era preciso limitar el poder del pensamiento, siempre inclinado á pensar fuera de la Iglesia; era preciso sellar con hierro candente aquellos lábios siempre dispuestos á decir algo que no habia dicho la Iglesia. ¡Como si los mártires no continuasen en el espacio, despues de su muerte, la obra empezada en la vida, entregando á los ecos la palabra sofocada por la tiranía, para que no se pierde jamás; ecos que se van reproduciendo de generacion en generacion, y que alientan en los cerebros esa continua insurreccion de las ideas contra la oscuridad, no remontándose á más elevadas esferas, no abandonando el campo de su continua lucha, hasta que la razon enciende su antorcha y la virtud teje su corona!»

Los demás capítulos del citado libro segundo, aparte de otras enseñanzas, tienden á probar que «los que nacen, vienen de donde van los que mueren,» esto es, la realidad de la inmortalidad.

«La visita de un muerto,» «La sombra» y «La razon de dos existencias», son los capítulos que forman el libro tercero, encaminado á demostrar la necesidad de vidas sucesivas en las cuales se realice el progreso del espíritu en armonía con la justicia divina, etapa de la vida infinita, y solucion al problema de la desigualdad con que están distribuidos el dolor y el placer. En el fondo de los más grandes infortunios, hay siempre un principio equitativo: culpémonos del mal á nosotros mismos, no culpemos á la Providencia, que solo sabe derramar el bien á manos llenas sobre los mundos y las humanidades.

«Esa escala luminosa de Jacob que desde la tierra se levanta sobre la cabeza del hombre, y en la que cada peldaño lo forma un mundo, es la vida remontando nuevas esferas en que agitarse. La recorre el espíritu y se encuentra á todas las alturas. Felices los que así creen y á esa fe en el porvenir acomodan los actos de su vida planetaria: y á los que tienen la desgracia de no creer, les diremos como las «Páginas de ultra tumba.» Esperad á que se acabe la vida.»

Si por los frutos se conoce el árbol, júzguese por *Marietta* de los que da el espiritismo; y habrá de reconocerse que es doctrina eminentemente moral y consoladora, y con la virtualidad suficiente para improvisar escritores extraordinarios como el que revela esa produccion, ó modestias tan poco comunes cual la del *medium* que se confiesa simple instrumento de los espíritus.

Encontrarase en caso análogo numerosas producciones que dan á luz los centros espiritistas, cuyas *lecturas* van cundiendo tanto, que deben preocupar á los hombres reflexivos, y decidirles á su estudio para combatirlas si tal merecen (aunque ese propósito lleva á ingresar en la comunion de los llamados locos, y es testimonio fehaciente el autor de este artículo), y sino para seguir la corriente de ese elemento que trae nueva sávia á la civilizacion, empujando el derrotero de las creencias por la vía que á un tiempo reclaman el sentimiento y la razon.

El Vizconde de Torres Solanot.

---

## NOTICIAS TEATRALES

Nuestro querido amigo, el distinguido primer actor D. Isidoro Valero, ha regresado de su expedicion á Burgos, en cuyo teatro ha hecho una corta, pero gloriosa campaña artística.

.·.

En el debut de los reputados artistas españoles Sres. Anicete y Segundo, estuvo el Circo de Price concurridísimo; los trabajos que ejecutaron fueron admirables, y el público aplaudió, haciendo se presentaran aquellos varias veces.

La familia Rihardo y la Castagna fueron tambien calurosamente aplaudidos; y los clowns divirtieron notablemente al público.

.·.

El programa del sétimo concierto que bajo la direccion del Sr. Oudrid se verificará mañana en los jardines del Buen Retiro á las nueve de la noche, es el siguiente:

*Primera parte*:—1.° Sinfonía de «Ana Bolena», Donizetti.

2.° «Serenata,» instrumentada por el sócio señor García, Gounod.

3.° «Marcha de las Antorchas,» número 8, Meyerbeer.

*Segunda parte*.—1.° Segunda «Polonesa de concierto,» Marqués.

2.° Fantasía de «Poliuto,» arreglada por el sócio Sr. Lestán, Donizetti.

*Tercera parte*.—1.° Sinfonía de la ópera «Mignon,» Thomas.

2.° «Ave María,» arreglada para la orquesta por el Sr. Bottesini, Schubert.

3.° «Amoreiten Tanoc,» wales, Gung'l.

---

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

San Camilo de Lelis, fundador, y San Enrique, emperador.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Cármen; á las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Juan Manuel Cardo, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Antonio Sanchez Barrios, terminándose con la novena, letanía, salve y procesion de reserva.

En la iglesia del Cármen Calzado principia novena solemne á Nuestra Señora del Cármen: á las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios será orador D. Gregorio Montes.

*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de la Asuncion en San Justo.

---

A nuestros suscritores de provincias adelantamos ayer lo siguiente:

El gobierno telegrafía á multitud de senadores que salieron de Madrid huyendo del calor, para que vuelvan inmediatamente á tomar parte en la votacion de las leyes.

.·. La fórmula adoptada para la suspension de sesiones será esta: Se levanta la sesion; para la próxima se avisará á domicilio.

.·. El cambio de los billetes del Banco de España por oro y plata, fué ayer el de 10 y 5 al millar, ó sea de 1 y 0'50 por 100 respectivamente.

---

## BOLSA.—COTIZACION OFICIAL.

| | Dia 13 | Dia 14 |
|---|---|---|
| Renta perpétua al 4 por 100 | 13 15 | 13-07 |
| Renta perpétua exterior al 2 por 100 | 13 30 | 13 30 |
| Billetes hip. del Banco de España, 2.ª série | 110-85 | 110-90 |
| Id. del Ten. de 2.000 rs. 5 por 100 int. anual. | 57-90 | 58-05 |
| Dichos, en cantidades pequeñas | 00-00 | 00-00 |
| Carpetas nominales de Deuda del Ter. | 00-00 | 00-00 |
| Id. Id. en pequeñas | 00-00 | 00-00 |
| Resg. al portador de la Caja de Ult. | 00 00 | 00-00 |
| Renta, de 1.° de Abril de 1850, de 4.000 rs. | 00-00 | 00-00 |
| Idem de 21 de Agosto de 1852, de 2.000 rs. | 00-00 | 00-00 |
| Idem de 1.° de Julio de 1856, de 2.000 rs. | 00-00 | 00-00 |
| Obras pía de 1.° de Julio de 1858 de 1.000 rs. | 00-00 | 00-00 |
| Provinciales de Madrid, 6 por 100 anual | 00-00 | 00-00 |
| Oblig. gen. por ferro-carriles, de 2.000 rs. | 00-00 | 00 00 |
| Idem id. nuevas | 22-25 | 22 40 |
| Idem de 20.000 rs. | 24-60 | 00 00 |
| Acciones del Banco de España | 188-00 | 188-00 |

EXTERIOR.

Lóndres, á 90 dias fecha, 49,30 ½.
París, á ocho dias vista, 5,05 y 7.

---

## ESPECTÁCULOS.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Funcion 11 de abono.—Turno 2.° par.—*El siglo que viene.*

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Sociedad de conciertos bajo la direccion del Sr. Oudrid.—Sétimo concierto.—A las nueve de la noche.—Entrada una peseta.

TEATRO DEL PRADO.—A las ocho y cuarto.—*Los pájaros del calor.*—*Nadie se muere hasta que Dios quiere.*—*Don Simplicio.*—*Un pleito.*—*Canto de Angeles.*

JARDINES ORIENTALES.—A las nueve.—*El Barbitillo de Lavapiés.*—Intermedios por la banda de cazadores de Cataluña.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Funciones, en la que toman parte la familia Castagna y sus hijas Elisa y Adela, en el trapecio, ejecutando sorprendentes ejercicios, el célebre clown Billy Hayden, los señores Anicete y Segundo y demás artistas.

CAPELLANES.—Funciones de inauguracion de microrama y fumaturgia, por el conde Patricio, á las nueve de la noche.

---

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DIRIGIDO POR JOSÉ CAYETANO CONDE.
Calle 1, bajo, izquierda.